

## **MAHAI SEKTORIALA OSAKIDETZAREKIN**

Beste sindikatu guztiei eta administrazioari gai-ordena aldatzeko proposamen bat helarazten diegu. Gai-orden ofizialaz gain beste puntu batzuk zekartzan eta eztabaidagaien ordena ere aldatzen saiatzen gara, beste gauza batzuen artean murrizketak egongo direnez ez dugulako nahi ezarritako ordenaren ondorioz murrizketa proposamen horien ondoren Osakidetzak "negoziaketa" eszenifikazio batekin jarraitzea, hau da, mahaitik joateko aukera erreserbatu nahi dugu eta gai garrantzitsu guztiak hasieran eztabaidatu.

Osakidetzak ez du arazorik gure gai ordenaren aurrean, ez dute arazorik gai berriez gainean, baina bere gai-ordena inposatzen dute. Beste sindikatuen artean SATSEK bakarrik ematen dio sostengua gai-orden aldaketa proposamenari. Ez dira konturatzen Osakidetzak eszenifikazioari ematen dion garrantziaz.

Se exige que los temas incluidos y exigidos por parte de la representacion sindical no tendria por qué estar en ruegos y preguntas y que el orden del día de la reunión no puede imponerse unilateralmente por Osakidetza.

### **Movilidad y reasignacion de efectivos.**

#### *Movilidad interna y definitiva*

Osakidetza plantea que únicamente valoraran antigüedad y euskera por cuestiones de agilidad. Muchas organizaciones les estan demandando realizar sus movilidades y refieren estar a la espera de nuestras opiniones, y que a futuro llegará la movilidad abierta y permanente y que empezarán a trabajar lo que a futuro se podrá aplicar. Piden criterios básicos para aplicar en esta transicion hasta que llegue a la abierta y permanente para crear un documento común, aplicable a la situación actual.

Movilidad forzosa, dicen que le han dado una vuelta. Refieren que quieren que sea, por un lado, un documento marco en clave de proceso y en clave de baremación, y , por otro lado, que se comprometen a negociar cada caso en la mesa sectorial para atender a las "especificidades" de cada caso.

Como consecuencia del Plan director de laboratorios y por la conformacion de las OSI y por la dinámica organizativa de los centros ya se están poniendo en marcha procesos de movilidad forzosa, dicen que el marco legal lo autoriza. Ahora, quieren establecer un marco y tratar de manera individualmente las circunstancias diversas y "especificas", y refieren querer hacerla junto con la representacion sindical.

ELA reclama que no se puede abordar la discusión en serio sin tener previamente la documentación, decimos que es una falta de respeto y muestra la voluntad de negociar que tienen.

Decimos que nos alegra que reconozcan que los procesos que se están llevando adelante son movilidad forzosa, porque en las organizaciones se niega el carácter forzoso.

Creemos que es importante definir bien que es movilidad, que en el documento no esta bien definido, y que para nosotros es cualquier proceso por el que se cambien funciones centros de trabajo.

Exigimos que se paralicen los procesos iniciados, especialmente respecto a los laboratorios. Asimismo, les decimos que cualquier proceso de movilidad forzosa debe iniciarse con una negociación con los sindicatos sobre las causas que generan esa movilidad y que debe haber acuerdo en esas causas previas. Les decimos que nosotros nos estamos dispuestos a entrar en un juego en el que la administración toma una decisión y los sindicatos gestionamos las consecuencias, normalmente negativas. Asimismo, les decimos que las personas afectadas en cualquier proceso de movilidad forzosa debe tener la oportunidad de quedarse en su centro de trabajo, para ello deben poder optar en una movilidad horizontal. Reclamamos que en Gipuzkoa se quiere aplicar la forzosa y que ellos no quieren realizar movilizaciones internas escudándose en que no se ha cerrado el acuerdo corporativo. Y que hasta que no tengamos el documento borrador nuevo no queremos entrar a valorar ya que no lo tenemos.

Queremos que es lo que se vaya a negociar en esta mesa, queremos que se negocien las razones por las que se generan esas movilizaciones esos procesos de cambio internos de la propia osakidetza, sea por motivos organizativos o por los que sea, y no las hemos tenido hasta ahora.

Respecto a la movilidad horizontal definitiva. Decimos que debe ser abierta y permanente, y que no debe puntuarse ninguna formación mientras no existan criterios objetivos de evaluación de esa formación y toda la plantilla tenga el mismo acceso a la misma.

Mugikortasuna irekiak eta etengabeak izan beharko lirateke eta formazioari buruz kalitatea eta aprobetxamendua ezagutzeko ez dagoenez tresnarik ez dugu nahi kontuan izatea.

En los documentos que se nos ha presentado hasta ahora no se habla de los medios de control que tenemos los sindicatos para saber cuales son las plazas a las que se podría movilizar el personal, es decir que no se nos da la plantilla estructural.

Edozein kasutan, dokumentuak aztertuta gure alegazio zehatzak helaraziko ditugula esaten dugu.

Quieren pactar el calendario para llegar a “acuerdos” respecto a las diversas movilizaciones, la forzosa y la pasajera hasta llegar a la abierta y permanente. Estan analizando respecto a laboratorios de los profesionales dispongan de mas de una titulación y que puedan optar a otra titulación para poder quedarse en la organización que esté, son cuestiones que estan surgiendo en diversas organizaciones y esas son por ejemplo a las especificidades que estaban refiriendo anteriormente y que estan analizando.

## **Euskera**

Plan de Euskera, quieren ir informando trimestralmente a nivel corporativo en que momento están.

2014ko planak ezartzeko organizazioetan Euskera Batzordeak sortu beharko lirateke, baina hainbat erakundetan ez dute egin eta atzeratuta doaz prozesu horrekin, horregatik epea luzatu egin behar izan dute.

Ya que en cada organización ha habido problemas para crear esas comisiones han sacado su instrucción para regir y conformar esas comisiones, han explicado para que son esas comisiones de euskera y para que no son. Esaten dute euskera bultzatzeko eta normalizateko dela aurkeztutako plana. Urtean 4 komisiogitea eta horietatik bi zabalak izango direla (herriko erakundeak, sindikatuak...) eta besteetan azkartasuna emateko

murriztu nahi dituzte parte hartzaileak. Batzorde hauetan ez dira Giza Baliabideei buruzko erabakiak hartuko, horiek teoriarik langileen ordezkariarekin negoziatuko dira.

Batzorde korporatiboa sortu dute, eta ez da giza baliabidekoa, neurri prioritarioak definitu dituzte eta ez dira giza baliabidekoak soilik, arlotan banandu dituzte. Historia klinikoa talde bat sortu zen euskeraz sortzeko eta hauek hasi dira lantzen eta aztertzen nola aurrera eramateko pausoak emanez, osabiden zein osanaian. Lehengo bilera egin da Komisio Zentralan jakiteko erakunde bakoitzean nola dagoen egoera eta aurrera nola eramateko.

Exención perfiles: 45 años cumplidos a 3 de diciembre de 2013 para los perfiles con fecha de preceptividad del segundo plan.

10 de marzo de 2010 para las plazas perfiladas con fecha preceptividad del primer plan. Aplican el criterio de la viceconsejería de normalización lingüística, el que se está aplicando en la administración general.

Gai honetan langileak euskaldundu ahal izateko eta Osakidetza euskalduntzeko baliabide faltak arduratzen gaituela esaten diogu. Euskara plangintzetan ez da laginleak euskalduntzeko neurririk, prozesurik ez baliabiderik aurreikusten. Euskalduntzeko denbora eta dirua behar direla esaten diegu, denbora langileak liberatu ahal izateko eta dirua ikasketa prozesuak laguntzeko, plangintzak horrela egin ezean horren behin-behinekotasun handia duen erakunde batean euskara mehatxu moduan ikus daitekeela eta hori onartezina dela. (Insistimos que el problema fundamental en este asunto es que Osakidetza no pone medios para euskaldunizar a la plantilla, y que no haciendo esto el euskera es algo que se percibe con miedo en una plantilla con un 30% de eventualidad).

## **Comite de prevencion corporativo**

Quiéren definir y realizar un plan de prevención de riesgos psicosociales. Y quieren que para mayo o Junio se celebre una primera reunión de un nuevo Comité Corporativo en el que todas las organizaciones tengan representación.

ELA manifiesta que si crean un foro en el que no excluyen a nadie nos alegra y estaremos presentes si el contenido de las reuniones lo merece, pero quisiéramos que toda la información de las diversas organizaciones se nos traslade, la reclamamos, Ellos ponen el acento en el problema del PAC de Durango, pero no ponen fecha a una bilateral con ELA para tratar este asunto, aunque ya han estado con la mayoría del resto de sindicatos.

Sindicato Médico pide que se cumpla el actual acuerdo en el que existe un comité corporativo en el que se excluye a quienes no firmaron en minoría el último acuerdo, entre ellos al sindicato mayoritario. CCOO también hace mención al acuerdo firmado por ellos y no están de acuerdo que habiéndolo dejado morir, ahora tan tarde se saque uno.

## **Contratacion temporal**

Osakidetza hace un repaso del recorrido que ha tenido esta cuestión. Manifiesta que pensaba que contaba con un respaldo unánime y que se ha encontrado con esta situación. Realizaron grupos de trabajo y presentaron el borrador que tanto debate ha generado. Repiten que solo cambiarán los criterios de 2011 si hay acuerdo con una mayoría sindical, algo que no gacen en el resto de asuntos y que esos criterios de aplicarán para finales de 2014.

ELA dice que el problema fundamental es la destrucción de empleo generada por Osakidetza por diferentes imposiciones y recortes. Que no nos vamos a responsabilizar nosotros de los recortes generados por Osakidetza unilateralmente ni vamos a hacer nuestros los criterios de contratación cuando se nos han impuesto desde 1998. Repetimos que no estamos dispuestos a negociar cambios de criterios de contratación una vez realizada la OPE, que estamos dispuestos a hablar de transparencia, control, renuncias y otros problemas, pero no vamos a negociar cambios de criterios de contratación salvo que se vayan a aplicar tras la próxima OPE. ,

Ningun sindicato se posiciona de ninguna manera sobre si están dispuestos a negociar cambios en los criterios de contratación salvo SATSE. Osakidetza reitera la pregunta (dice que solo tiene clara la postura de ELA y SATSE, aunque sean de signo diferente) de si quieren seguir negociando y los sindicatos "aclaran" su postura.

- SME dice que si va a hablar no dice que eso quiera decir que con los cambios en el resto de puntos puedan llegar a acordar cambios en los criterios de contratación
- LAB pide que se convoque OPE y no van a negociar de manera parcial el acuerdo de contratación.
- CCOO dice que dentro de un acuerdo global de contratación hablarían de los criterios de contratación.
- Ugt dice que se podrá ver junto con todo los demas puntos que se podría o no llegar al acuerdo, es decir dispuestos a negociar.

El resultado es que Osakidetza se da más plazo para negociar al ver que hay una mayoría sindical dispuesta a negociar los criterios de contratación.

## **Desarrollo Profesional**

Sacarán una resolución en breve y nos lee un documento que nos dicen que lo van a suspender "para salvaguardar el interes publico". Manteniéndose lo que este hecho como expediente en suspenso hasta que pueda levantarse la suspension. Mientras siga vigente no nuevas y no se retirarán los niveles reconocidos.

Nuestra valoración acerca del actual acuerdo del desarrollo profesional discriminatorio servilista y corrupto pero que la gente ya ha sufrido todos los recortes, aumento de jornada y demas, pero que encima ahora ya añadimos un nuevo robo a los trabajadores encima realizando una doble escala salarial después de todo el esfuerzo que han demostrado todos y que esto es una gota mas de un vaso que ya está colmado, y pedimos que tras finalización de la reunion se queden el resto de sindicatos para acordar iniciar con movilizaciones. Dicen que se ha tomado la decisión por el reciente??? cierre del presupuesto del 2013. ELA meterá recurso a la decisión tomada por Osakidetza. Les decimos que si no hubiese que hablar de canosos y algún otro tema de Ruegos y Preguntas nos hubiésemos levantado y marchado de la mesa.

## Ámbitos electorales

Uno de los criterios recogidos es que haya al menos de 2 ámbitos por territorio, mantenimiento de mismo número de delegados (aprobado/supervisado por admon general). Con la actualización de los ámbitos plantean una moratoria hasta 2018, tras la realización de las elecciones de Gipuzkoa el 22 de mayo.

Recordamos la propuesta lanzada por ELA de crear una junta por organización y que estamos dispuestos a hablar del número de delegados para que no crezca en exceso. Reiteramos que queremos una representación cercana y que si Osakidetza plantea negociaciones en cada organización en esas negociaciones de haber representación de la administración y representación directa de los trabajadores y trabajadoras.

Resto de sindicatos analizaran la propuesta lanzada por osakidetza, parece ser que nadie ha lanzado ninguna propuesta más, o por lo menos no lo ha dejado reflejado en la mesa,

Osakidetza dice que no van a admitir la propuesta de junta por organización hecha por ELA, aunque admite que no supondrían demasiados delegados más.

## Ruegos y preguntas

**Canosos:** Se nos ha dicho que había que respetar las leyes impuestas de gobierno central. Lo acordado hasta ahora, las 1592 horas etc, por su parte se ha roto, reiteramos que queremos que nos devuelvan las 1592 horas, todos los moscosos y todos los canosos, pero que una jueza ha interpretado que, al menos, los canosos consolidados hasta julio de 2012 se pueden respetar. Recordamos y mencionamos lo ocurrido en la ertzaintza. Apelamos a la manera de interpretar de la jueza que ha sacado la sentencia de la ertzaintza o que si seguira con la temática de recortar y no admitirlos cual va a ser su VOLUNTAD. Si una jueza deja disfrutar unos días, quien no lo haga no puede escudarse en Madrid, lo hará por voluntad propia.

Respecto a las **privatizaciones**, en la mesa general se acordó no realizar nuevas y reclamamos esto acordado que se está incumpliendo, limpieza basurto, mantenimiento gernika, limpieza comarca Gipuzkoa y la lavandería de Santiago. De paso preguntamos cuantos puestos se ocupan por personas con discapacidad en Osakidetza, dado que la excusa de privatizar la lavandería de Santiago es apoyar a personas con discapacidad que van a cobrar 700 euros al mes.

La situación de los **laboratorios** es inadmisibles, ya que se imponen las movilizaciones y en gipuzkoa no se les da la oportunidad de realizar una movilidad interna alegando que no se saca el acuerdo corporativo y el plan director lo hemos querido negociar.

Solicitamos lo ya pedido, los datos del **concurso de traslados** que han afectado a la no realización de otorgación de las 2600 plazas acordadas por ellos.

En el caso de conductores el nuevo criterio puesto que va a pasar con ello aclaración.

Denunciar la situación de incertidumbre e inseguridad que viven los trabajadores de **emergencias** por la presión mediática a la que pueden ser sometidos tras la muerte de Treviño y el tratamiento dado por Osakidetza.

Por otro lado, queremos conocer la situación de la limitación de envíos de emails. la

Denunciamos que tras haber realizado el tremendo gasto de la maquina del **call center**, el despido de los profesionales y las consecuencias de la perdida de 2500 llamadas los fines de semana, preguntamos que harán con ellas, cómo se gestionarán esas llamadas perdidas de usuarios con sus problemas de salud y que pasará con las encuestas del cáncer de mama.

Preguntamos que los recortes en gasto como serán, si será mediante disminucion del personal trabajador o sea mediante privatizacion.

**Canosos y paga extra**, de la mano de la admon general y lo que se vaya a plantear en mesa general y coherente en toda la admon. Es decir, que no tienen voluntad de realizar una interpretación más flexible de la ley y seguirán quitando todos los días.

**Privatizaciones**, en un sitio en el que una persona publica se iba a jubilar se iba a la privada. Santiago, han considerado optimo por el HUA recolocarlos 17 7 seguiran haciendo funciones de reparacion de ropa y otros 10 puestos se van a buscar reubicacion (despidiendo eventuales). Lavandería empresa publica de la diputación foral. Limpieza consultas externas privada se cubrira con los 7 sustitutos y van analizar caso por caso y decirles personalmente que hacer con ellos, en todo caso, se perderán 10 plazas de personal eventual. Dicen que van a analizar la convivencia entre servicios privados y públicos, están mirando como optimizarlo. Denunciamos la negociación unilateral que estan tomando y que las decisiones que toma osakidetza tienen influencia en ellos. No van a invertir en una nueva lavandería. Respetarán a los que están en la estructura de Osakidetza y el resto no piensan mantenerlo de manera publica apelando a que responden de manera satisfactoria, nos venden la moto de que les van a reubicar de manera mas comoda y cercana a sus puestos de trabajo. Siguen vendiendo la moto que no privatizan y dicen que con lo privado si nos va bien lo van a mantener y no es privatizar mas.

Call center, fase 1er semestre midiendo llamadas entrantes y en junio tienen marcado tomar la siguiente decision. Valorando los programas pendientes de realizar, preguntamos quienes las van a realizar.

Le van a dar una vuelta mas de la informacion de la plantilla estructural (para supuestamente darla más completa) trabajando en la informacion del segundo trimestre y quieren generar unas pautas de uso de esa informacion.

Correos electronicos,

Pidieron a los sindicatos a quienes quieren mandar y supuestamente estan en vías de aplicar un programa para poder mandar emails masivos. A los sindicatos que les pidieron les han dado una direccion desde la que pueden mandarlo.

Concurso de traslados y Ope,

Habilitacion de conductores, empezaran por ope y luego contratacion, se aplicará la nueva titulación exigida. Requisitos nuevos a los aspirantes se les ha habilitado hasta el ultimo dia de eleccion de destinos.

